

## **AVISO UNICO**

## LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

## HACE SABER:

Que la empresa TRANSPORTE LUZ DEL SAN JUAN S.A.S. – TRANSLUZ con NIT 901373889-9, mediante radicado No. 20223032288852 del 19/12/2022, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de pasajeros, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TRANSPORTE LUZ DEL SAN JUAN S.A.S. – TRANSLUZ

**NIT:** 901373889-9

SEDE PRINCIPAL: Calle del comercio, Antiguo Teatro, 2 Piso. Istmina-Choco

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros.

PARQUE FLUVIAL: Una (1) embarcación.

ZONA DE OPERACIÓN: Ríos San Juan y Sipi, Sector Istmina - Sipi.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: <a href="mailto:servicioalciudadano@mintransporte.gov.co">servicioalciudadano@mintransporte.gov.co</a>, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

**FECHA DE FIJACIÓN:** 21 de marzo de 2023 a las 08:00 Horas **FECHA DE DESFIJACIÓN:** 03 de abril de 2023 a las 17:00 Horas

ANGELA ALDANA NARANJO Subdirectora de Transporte

Proyectó: Nathalia Galindo Revisó: Gloria Bernal.